

COLUMNAS

Un debate sin argumentos: carencia en las críticas al Instituto Nacional de Derechos Humanos

El Ciudadano · 26 de abril de 2015



Luego de que en dictadura militar diferentes organismos del Estado vulneraran los derechos humanos de la ciudadanía, reprimiendo las movilizaciones sociales y desmantelando el tejido social, resultó necesario que se promoviera una revalorización de aquellos derechos que por casi dos décadas fueron supeditados al uso de la coerción.

Es así como en la década de 1990 emerge la necesidad de revalorizar el respeto a los derechos humanos perdido en dictadura, donde la primera bandera de lucha fue la de los detenidos desaparecidos. Sin embargo, para la década del 2000 hay una ampliación del concepto de derechos humanos que trae consigo la incorporación de nuevas banderas de lucha, entre ellas tenemos la violencia contra la mujer, los derechos del niño, derechos del pueblo mapuche, entre otros.

En este contexto surgió la necesidad de crear un organismo que a través de un marco general sea capaz de velar por la promoción, educación y protección de los derechos humanos, ajustándose a la vez, a los estándares internacionales en la materia. Lo cual permitiría que nuevamente la ciudadanía, las demandas sociales y los diferentes grupos identitarios puedan empoderarse y movilizarse mediante las

manifestaciones, para así volver a reconstruir el tejido social que fue desmantelado en periodo de dictadura.

Bajo esta lógica de revalorización social, es donde se crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos como un organismo que expone el panorama y la situación de los derechos humanos en el país. Contribuyendo así, a la promoción de una ciudadanía más respetuosa en torno a sus derechos mediante diferentes acciones de promoción, educación y cultura. Lo cual a la vez permite que tanto las obligaciones como las garantías del Estado (y de los diferentes organismos que lo componen), sean cada día más claras gracias al valor y a la cultura generada por este Instituto.

Pese a que actualmente existe un proceso de reconstrucción del espacio público y del tejido social, donde es innegable el avance en materia de derechos humanos, es necesario reconocer que sigue existiendo un abuso sistemático a los derechos humanos por parte de algunos organismos dependientes del Estado, entre ellos, los cometidos por la Fuerza Policial. Por ende, desconocer estos abusos, incluso la violencia y violación a normativas tanto nacionales como internacionales del accionar policial, es obviar nuestra realidad, desconocer el pasado, y destruir los avances en materia de protección a los derechos humanos.

De esta manera, el debate generado en los Medios de Comunicación a partir de la carta publicada por el General Director de Carabineros de Chile, quien aparece cuestionando el rol del Instituto Nacional de Derechos Humanos, no debiese girar en torno a la destrucción de la imagen del INDH. Sino que más bien, este debate debe girar en torno a la construcción en común, tanto de los derechos humanos como del fortalecimiento en el actuar de Carabineros de Chile según las normativas nacionales e internacionales de derechos humanos.

Es por ello que estoy convencido que el culpar a una persona o Institución, no es la solución al problema que existe en materia de derechos humanos o

procedimientos policiales en nuestro país. Sino que es necesario ver más allá de las acusaciones emitidas por el General Director de Carabineros de Chile. Hay que proceder y actuar de forma cooperativa entre los diversos actores e instituciones, tanto sociales como políticos, para construir una sociedad que respete los derechos humanos, y que ello permita eliminar las distintas falencias tanto en nuestro sistema político como educacional y cultural, respecto a esta materia.

Finalmente, recalcar que este cuestionamiento hacia esta Institución se da en un contexto de crisis tanto para los partidos políticos como para el Gobierno, por lo cual, es evidente el oportunismo político en esta situación, que incluso puede darse para desviar la atención de otros temas que afectan a nuestro país.

los derechos humanos, y que ello permita eliminar las distintas falencias tanto en nuestro sistema político como educacional y cultural, respecto a esta materia.

Finalmente, recalcar que este cuestionamiento hacia esta Institución se da en un contexto de crisis tanto para los partidos políticos como para el Gobierno, por lo cual, es evidente el oportunismo político en esta situación, que incluso puede darse para desviar la atención de otros temas que afectan a nuestro país.

Fuente: [El Ciudadano](#)